



Precio para la Capital
UN OCTAVO

DE REAL

Puesto en las casas
de los suscritores.

EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital
CUARTILLA

Franco de Porte

Puesto en las casas
de los suscritores.

AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C^{as}; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C. ^{as}, se les remitirán sus pedidos cargándoles el valor de los periódicos al precio que a los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 14.

MEXICO, MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1851.

TOMO I.

LA AGRICULTURA, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.

Se ha acordado en la cámara de diputados por la mayoría de *un solo voto* la baja de derechos, y alza de prohibiciones en los efectos que perjudican á nuestra agricultura y á nuestra industria. Así suelen resolverse en los cuerpos que se jactan de representar la opinion pública, los asuntos mas graves. El voto de un hombre, tal vez el menos capaz de preever las consecuencias de lo que hace, condena á la ruina y á la desesperacion á innumerables familias.

Si los votos se estimasen y no se numerasen simplemente, nadie pondria en duda de qué lado se hallan en este desgraciado negocio la justicia y la pública conveniencia. Los que han votado en favor de la industria y de la agricultura, lo han hecho por íntimas convicciones espuestas en discursos sólidos, llenos de datos y de razones que sus contrarios no han podido desvanecer. ¿Qué han contestado al cúmulo de noticias presentadas por el Sr. Beistegui, á las consideraciones generales con que el Sr. Couto abrazó con magisterio el todo de la cuestion, y á la precision y claridad con que el Sr. Alaman supo reducirla á sus consecuencias prácticas, todas desgraciadísimas para la nacion? El Sr. ministro de relaciones, único digno contendiente de los ilustres defensores de México, no pudo negar ni los datos presentados ni las deducciones bien sacadas de la ley funesta que se discutia. Su discurso se fundó en último analisis en los temores del gobierno, en su impotencia para contener el contrabando y en el sumo poder de los que ecsigen la libertad absoluta de comercio: causas todas que revelan

la triste situacion del gobierno. Hizo notar, que luchaban en esta cuestion tres intereses poderosos y distintos, el de la agricultura, el de la industria y el del comercio, y no pudo menos de confesar que el Sr. Prieto, defensor acérrimo del dictámen que por desgracia se ha aprobado, defendió el último de estos intereses atacando abiertamente los otros, poniendo así en claro que el gran interés sostenido, pugna con los otros dos, y que al dar á este el triunfo se ha sancionado la ruina de aquellas.

Los otros mantenedores del dictámen fueron el Sr. G. Granados y D. Vicente Romero. La industria mexicana recibe en sus últimos momentos, los insultos del leon moribundo de la fábula.

Dos razones son las que se alegan de preferencia para una medida tan desacordada: la imposibilidad de cortar el contrabando, y la necesidad de proporcionar recursos al gobierno. Ecsaminémosla ligeramente.

Decir el gobierno que no puede evitar el contrabando, es confesar terminantemente que él no es gobierno, y esta es una confesion humillante y vergonzosa. No hay gobierno en el mundo que diga una cosa igual, y cualquiera otro preferiria ser tenido por malo á ser tenido por nulo, puesto que para lo primero hay remedio y lo segundo no lo tiene. Ahora bien, ¿esta incapacidad viene de parte de la nacion ó de parte del gobierno? Si se dice que viene de la nacion, se dice tambien que esta es indigna de serlo, que no hay en ella fuerza y energía para impedir lo que le perjudica y establecer lo que le aprovecha.—Si se dice que de parte del gobierno, él mismo se nota con la peor calificacion.

Crean algunos que la alza de prohibiciones va á proporcionar grandes entradas al erario. Dado caso que así sea, estos recursos, representarán la pérdida de la nacion

tanto en el numerario que se extrae de ella, como en la disminucion del trabajo interior. Demos de barato que en los primeros meses haya una gran afluencia de efectos, y suban con ellos los productos de las aduanas marítimas, esa *suba* en el comercio extranjero, indicará exactamente la *baja* de los artefactos del país, y con ella la *falta de trabajo* y aumento de la miseria pública. De esta manera el gobierno carecerá mas adelante de los miserables recursos, que acaso logrará luego, porque el comercio de un país empobrecido, no puede ser mas que pequeño.

Si algun principio hay cierto en economía política es aquel, bien desenvuelto por Adam Smith, de que la riqueza consiste esencialmente en el trabajo del hombre. Pues si esto es cierto, como sin duda lo es, ¿en qué buen juicio cabe disminuir en México el trabajo para aumentar la riqueza? ¿No es proceder contra la naturaleza misma de las cosas? ¿Quién se persuadirá que arruinadas nuestras fábricas seremos mas ricos? ¿Quién creerá que aumentándose la estraccion de mercancías, tengamos mas dinero? Para creer tales cosas, es necesario haber perdido el juicio.

Está aconteciendo en este desgraciado negocio lo que aconteció en el malhadado asunto de crédito público.— Se aseguró por el partido liberal, que la ley que él propuso y sostuvo con tanto empeño, era una ley salvadora: que con ella se iban á abrir las fuentes de la riqueza y á establecer la confianza pública sobre bases sólidas; ¿y qué resultó al fin? que la pobreza es mayor, que los negocios están paralizados, y que la desconfianza es infinita. ¿Dónde están los grandes bienes que los sofistas liberales ofrecían á la nacion? La experiencia, superior á todos los raciocinios, ha hecho ver que son males, y males de gran cuantía.

Es necesario que la nacion se desengañe de las falsas promesas del partido liberal. Él no le puede traer mas que deshonor, envilecimiento y desgracias. El saqueo del Parian, la espulsion de españoles, la bancarrota nacional, y la bárbara persecucion que hoy se hace á la industria y á la agricultura, son obras exclusivamente suyas: obras de que él se gloria: obras en que funda sus méritos y sus triunfos. No contento con esto dispone para mas adelante el robo de los bienes de la Iglesia, el saqueo de los templos, la profanacion de los vasos sagrados y el despojo de los hospitales y casas de beneficencia, dejando para él último término de su desastrosa carrera la ocupacion de las propiedades particulares, cuya medida propuso en el año presente á las cámaras, en la célebre iniciativa, por la cual perderian los propietarios sus fincas: siempre que ocultasen á los recaudadores de contribuciones su verdadero valor: iniciativa que hubiera escandalizado en Marruecos y Turquía. No hay crimen, no hay maldad por horrible que sea, que el partido liberal no cometa á trueque de mandar. Esta es la ley suprema que él reconoce, y á ella sacrifica lo sagrado y lo profano, la nacion y los particulares, los hombres y las cosas. Destruirá la industria y la agricultura, y destruirá la nacion entera, por mandar sobre sus ruinas. Ese ha sido y será constantemente su credo político. Robespierre se propuso reducir á la Francia á doce millones de habitantes; el liberalismo de México está resuelto á convertir á esta infeliz nacion en unos cuantos millones de mendigos.

VARIEDADES.

MISION DE LA ABUELA EN LA FAMILIA.

[Concluye.]

Demasiado cierto es que el matrimonio relaja, á lo menos en apariencia, los lazos tan dulces que unen para siempre la hija á la madre. Pero ¿qué medio hay para que no sea así? ¡Pobres madres! Antes de acusar á la

naturaleza, atreveos á preguntaros lo que habeis hecho para preparar una revolucion tan completa en la existencia de esa débil criatura. Ayer aun era una niña tímida que vivía con el pensamiento maternal; hoy es una muger que da la felicidad, y cuyos caprichos son divinizados por el amor. La niña que poco ha obedecía, es la muger que ahora manda, y en este tránsito rápido de la inocencia á la voluptuosidad, de la sumision al imperio, ¿os admirais que la vanidad, el delirio de los sentidos, el orgullo, y mas que todo esto, el amor, haya producido su obra?

Pero este mal que se lamenta, y que hubiera sido tan fácil prevenir, no es mas que una efervescencia pasagera. La madre y la hija no tardarán en verse reunidas; y sea esta feliz ó desgraciada, su madre no deja por eso de ser la misma; y pues que puede prodigarle de nuevo sus consuelos, ilustrarla y rodearla con su amor, su mas ardiente anhelo queda cumplido; porque los consuelos y el amor son la vida del corazón maternal.

Así pues, la madre lejos de transformarse en un ente inútil y pasivo despues del matrimonio de sus hijos, viene á ser el ángel tutelar de la nueva familia. Pareciendo ignorar lo que aun le queda de su belleza, libre de los cuidados de la que tiene todavía casa, y abstraída del mundo y sus frivolidades, se vuelve á encontrar en medio de los suyos, enriqueciéndolos con los tesoros de su experiencia. Solo ella es susceptible del mas solícito consagramiento, y de las prevenciones mas delicadas y graciosas, solo ella posee aquella bondad que nada es capaz de agotar, y aquel tacto infinito que trae su origen del amor, y por el cual comprende y adivina todas las penas del corazón.

Tal es la mision casi divina de la abuela: y para que pudiese cumplirla, Dios ha dotado á las mugeres en su edad madura de tanto valor y sensibilidad. Por eso la muger en quien se marchita la frescura de la juventud, es tanto mas desgraciada, cuanto cargada de adornos, mas se empeña en correr tras esos vanos homenajes que parecen huirla. Y por eso es tan feliz y nos interesa tanto, cuando bella aún, se nos presenta rodeada de sus hijos y de sus nietos. Así la muger de cuarenta y cinco á sesenta años, en vez de consumirse en el abandono y la soledad, se convierte en el alma de una nueva sociedad, y no prueba otro pesar que el de que su posteridad no sea bastante numerosa, porque mientras mas hijos tiene, mas hermosa es su vida. Cada nuevo matrimonio la reclama, y para él no hay dicha comparable á la de recibirle en su seno, pues adonde quiera que ella encamina sus pasos, lleva consigo la fuerza moral y los tiernos consuelos. De este modo las familias, fieles á las leyes de la naturaleza, encuentran en sí mismas sus placeres y su gloria, su instruccion y su apoyo. Todo se encadena en el mundo moral como en el físico; y la abuela, no solamente es la alegría de la infancia, sino tambien su luz y guia, haciendo que las hembras se parezcan á su madre, y que los varones lleven á la casa conyugal, las virtudes que han visto practicar bajo el techo maternal.

Cuando el inmortal Richardson imaginó trazar en e carácter de Enriqueta Byron el tipo de la muger perfecta, le dió á la Sra. Sherley, su abuela, por institutora haciendo observar además, que la madre ya difunta de la señorita Byron, habia sido una muger excelente.

Por tal combinacion, aquel ilustre ingenio quiso hacernos comprender que la abuela es una segunda madre y que su vivificante influencia puede ejercerse en dos generaciones sucesivas. A este propósito nosotros recordamos haberle oido referir á la Sra. Campan, que de todas las niñas confiadas á sus cuidados, la mejor educada era una que lo habia sido por su abuela. No queremos decir con esto que aquella amable niña, que apenas tenia once años, fuese muy instruida, presto que todos sus conocimientos se reducian a leer y escribir regularmente

pero se hacia notar por una tierna piedad, por el orden y la sumision, por la mas atenta obediencia, y mas que todo, por su dulzura que era extrema, y la cual pensamos, que si no es la virtud mas relevante de la muger, es quizá de todos los que están á su alcance, el medio mas poderoso de obtener la felicidad.

No entra ciertamente en nuestro plan el establecer como base, que mejor educada quedaria una niña siéndolo por su abuela que por su madre. Empero, sin adjudicar á una ni á otra la primacia, creemos que aquella puede sustituir á esta, inspirarla y dirigirla en todos los cuidados que ecsige sucesivamente la niñez y la juventud; cuidados inapreciables que previenen los peligros, y conduce á la virtud por la senda del placer y del ejemplo; bellos y graciosos cuidados que todas las mugeres conocen, y cuyos encantos no es dado á ningun hombre comprender, como tampoco iniciarse en sus dulces secretos. Nosotros no entraremos en ningun pormenor acerca de esta parte de educacion, estando todos ya apurados por Juan Jacobo Rousseau; pero lo que no dejaremos nunca de repetir, es, que un corazon de muger, y de una muger que es madre, escede á todo lo que hay de mas enérgico, desinteresado y ardiente en la tierra: así es como él puede soportarlo todo, escepto el verse reducido á la nulidad y al aislamiento, al abandono y la indiferencia.

Concluimos, pues, deduciendo de todo lo antecedente, dos cosas: primera: que las mugeres no son desgraciadas al envejecer, sino porque desconocen su doble mision de madre y abuela: segunda: que la sociedad, hoy conmovida hasta sus fundamentos, no puede restablecerse mas que por la familia, ni esta moralizarse sino por la influencia maternal.

NOTICIAS SUELTAS.

MATAMOROS.—Conforme á lo mandado por el ministerio de la guerra, el Sr. general Avalos ha mandado dar de baja á los oficiales que quedaron en los puntos ocupados por los pronunciados.

Brigada Avalos.—Relacion de los oficiales que se han dado de baja por haberse quedado en Camargo, Mier y Guerrero, despues de haber tomado la primera plaza las fuerzas de Carbajal, el dia 20 de Setiembre del corriente año.

Del primer batallon de linea.—capitan D. Policarpo Marulanda.—Teniente D. Rafael Cervantes.—Subteniente D. Ignacio Saens Bautista.—Idem D. Agustin Saa-vedra.

Del primer cuerpo de caballeria.—Alférez D. Francisco Malaguenta.

Del escuadron móvil de Matamoros.—Teniente D. Antonio Salazar.—Idem D. Manuel Treviño.

NOTA. A este último se ha dado baja por no haber querido prestar sus servicios, y haberse pasado á la izquierda del Bravo.

Matamoros, Noviembre 8 de 1851.—*M. Gardette,*
Son copias. México, Noviembre 28 de 1851.—*Manuel María de Sandoval.*

DESAFIO.—Segun refiere un periódico de esta capital, el Sr. D. Angel Trias se batió con un norte-americano, á quien ecsigió una satisfaccion por los términos groseros con que insultaba á los mexicanos. El resultado fué que el Sr. Trias recibió una herida y su contrario la muerte.

BANDO.—Se ha publicado el 28 del último Noviembre un bando en que se recuerda que está vigente el decreto de 30 de Mayo de 1842, cuyo artículo 2.º impone pena de muerte, á cualquiera que se encuentre arrojando ácido sulfúrico ú otro líquido incendiario, con el objeto de causar algun perjuicio. Las autoridades se han visto precisadas á recordar el mencionado bárbaro de-

creto, porque en estos dias se ha vuelto á repetir en el Teatro Nacional, la bárbara diversion de quemar con ácido los vestidos de varias señoras.

MAS VALE TARDE QUE NUNCA.—Al fin se han convencido los redactores del Monitor, que antes caprichosamente defendia lo contrario, de que no pueden ser electores los alcaldes de cuartel. Oigamos á nuestros colegas ya convertidos.

“Si para nosotros fué desdoro el artículo de la *acta de reformas* que prohíbe sean electores los que ejercen *mando político, jurisdiccion civil, militar ó eclesiástica*, todas nuestras dudas desaparecieron en la aplicacion del principio.”

Dios siga iluminándolos para que con la misma franqueza confiesen, que han cometido tantos errores en política como en religion.

DONATIVO.—El escuadron de policia de esta capital ha contribuido con cincuenta pesos para socorrer á las familias de los que murieron en la defensa de Matamoros.

BARBARIDADES.—Los redactores del Monitor increpan á las hermanas de la caridad, porque cuidan de que las enfermas guarden la dieta que les imponen los médicos.

EL CORREO.—Este es el título de un nuevo periódico que ha comenzado á salir con el objeto de reemplazar al Universal.

ECSEQUIAS.—El dia 5 del corriente deben celebrarse las del Exmo. Sr. D. Manuel Eduardo de Gorostiza en la iglesia de San Francisco.

D. NICETO DE ZAMACOIS.—Este gigante poeta ha estrenado las gigantes columnas del Correo con unos versos que empiezan así:

Genio gigante de gigante númen....

BENEFICIO.—Para mañana está anunciado el del actor mexicano D. Antonio Castro, á quien el Sr. Serán ha dedicado su comedia titulada *Ceros sociales*, y la señorita Sanchez la que compuso con el título de “El suplicio de Tántalo.”

CLAUSURA DE SESIONES.—La cámara de diputados acordó que esta se verifique el dia 10.

CÓDIGO MERCANTIL.—Está encargado de su formacion el señor senador D. Teodosio Lares, y despues de revisado por los Sres. Couto, Lacunza y Galvez se pasará al congreso para su aprobacion.

SENADO.—El Sr. Gamboa pidió que cuanto antes se despache el espediente relativo á la devolucion del derecho de avería á D. Antonio Garay.

CONVITE.—El Sr. D. Felipe N. del Barrio, ministro de Guatemala, dió un convite al cuerpo diplomático, con el objeto de obsequiar al Illmo. Sr. Clementi.

ALZAMIENTO DE PROHIBICIONES.—Segun las *medianías*, debe decretarse esta medida porque hay multitud de contrabandistas. Si esta lógica peregrina llega á triunfar, pronto veremos suprimirse los tribunales de justicia porque estamos plagados de ladrones: como tambien abunda la moneda falsa, se suprimirá la buena, y por último triunfarán los absurdos del Monitor, creyéndose que el clero degrada la religion del Crucificado porque un *mercedario* tuvo una riña con un *lépero*.

TELEGRAFO.—Si los mexicanos se empeñan en fomentar la grandiosa empresa del Sr. la Granja, antes del mes de Marzo llegará la línea telegráfica hasta Veracruz.

NUEVA PLAZA DE TOROS.—El domingo se verificó la segunda corrida, que ciertamente estuvo inferior á la primera. La concurrencia fué menos numerosa y el ganado que se lidió tan malo, que los aficionados á esta diversion quedaron muy disgustados. El hábil torero Bernardo Gaviño trabajó, como siempre, de una manera admirable. Los picadores estuvieron muy desgraciados, ya sea por los rocinantes que no les ayudaban, ó por la poca inteligencia con que manejan la pica. Los coleado-

res no lo pudieron haber hecho peor; ni un solo golpe dieron.

Los guardias nacionales si lo hicieron bien; molestaron al público con sus valentías estemporáneas, y fué preciso correrlos de las gradas en que algun imprudente mandó que se colocasen de trecho en trecho, para imponer silencio á los concurrentes.

EL GENERAL ALMONTE.—Ha presentado en el senado una proposicion para que el gobierno nombre lo mas pronto posible, una junta compuesta de los generales y oficiales mas capaces, quienes se encargarán de formar un plan de defensa que ponga á cubierto el territorio de la República, de las continuas invasiones de nuestros caros vecinos.

ELECCIONES.—El domingo 7 del corriente se verificarán las primarias para la renovacion del Ayuntamiento y alcaldes de esta capital. Sabemos que algunos de los miembros que componen aquella corporacion, y que les gusta el manejo de los fondos públicos, están trabajando para sacar electores que pidan su reeleccion. Si los vecinos honrados de México por apatía ú otra causa imperdonable, permiten que la escoria de la sociedad se apodere de unos puestos en que lucra con la sangre del pueblo, jamas pondremos un remedio á nuestros males.

Hemos oido decir que se ha hecho una representacion firmada por varios individuos pidiendo la destitucion de uno de los actuales concejales; esto prueba que la pasada eleccion en su mayor parte, fué funesta para la poblacion, como tambien se prueba con el mal estado en que se hallan todos los ramos de policia.

OPERACION QUIRURGICA.—*El Observador de Madrid* refiere el siguiente hecho.

“Un pobre trabajador, que se sintió acometido hace pocos dias de un agudo dolor de garganta, pidió por favor á un compañero suyo que le ecsaminase la boca para ver si tenia algo en el paladar. Su compañero, que habia nacido en dos piés por un fenómeno de la naturaleza, creyó que la úbula ó campanilla era un tumorcito, y propuso á su amigo un remedio infalible, que inmediatamente pusieron en plan. El que debia hacer la operacion, pidió en una tienda de comestibles unas tijeras prestadas, con las cuales, sin encomendarse á Dios ni al diablo, tiró un tijeretazo maestro á la campanilla del paciente, que de resultas de este lance ha acudido á casa de un facultativo, amigo nuestro, casi mudo y en el mas lamentable estado. El compadre operador bien puede pedir una plaza en el hospital general, pues de seguro no hay muchos en el colegio de San Carlos tan dispuestos como él para dar tajos y reveses.

ALUVION PERIODISTICO.—En un diario de Madrid se lee la siguiente noticia.

“Estamos amenazados de una invasion periodística, pero lo mas extraño del caso es que ha empuñado la péñola el secso femenino para vindicar los ultrajes, que segun dicen las mugeres, reciben de continuo de los hombres; empresa arriesgada es la del órgano oficial titulado *Ellas*, cuyo prospecto tenemos á la vista, y el cual, ó mucho nos equivocamos, ó ha de tener gran acogida por la novedad del pensamiento. Deseando estamos que salga á la palestra el colega con faldas para juzgar de su brio y de su mérito. Al mismo tiempo se anuncian otros dos periódicos mas de la misma índole, titulados *La muger* y *la Gaceta de las hermosas*, y esto ya es grave. La *gacetilla* de la capital corre peligro de ser invadida por el bello secso, y se acabó entonces la tranquilidad en lo interior de los periódicos.”

FRANCIA.—El presidente Luis Napoleon ha formado un nuevo ministerio compuesto de la manera siguiente.

Ministerio de justicia, Mr. Corbet: de negocios extranjeros, Mr. Turger: de instruccion pública, Mr. Emilio de Girardin: del interior, Mr. Thorslay: del comercio, Mr.

Casabianca: de obras públicas, Mr. Achner: de guerra, Mr. Saint Armad: de marina, Mr. Foutoul, y de hacienda Mr. Blondel.

AVISOS.

ACADEMIA ARTISTICA DE SEÑORITAS.

Con este título se ha abierto algunos meses ha en la casa número 13, de la segunda calle del Puente de la Aduana vieja, un instituto de educacion secundaria, digno de la atencion de los padres de familia. Su director, dos señoras y los profesores que lo sirven con el mas cumplido empeño, llevan la mira mas notable, el objeto mas humano y benéfico, cual es el de habilitar á nuestros jóvenes de conocimientos útiles y á la vez lucrativos, de tal naturaleza, que ellos las sirvan de antemural en el tiempo de la deversidad contra la funesta influencia de la miseria.

Los ramos de enseñanza que el director de esta academia ha escogido son: el bordado, los tejidos, las flores de imitacion, la escultura en cera, el dibujo, la pintura, la relojeria, la música vocal y de piano; alternando los ejercicios con la escritura de forma inglesa ó española, la gramática castellana, la aritmética, y los idiomas francés é inglés. De estos ramos eligen los padres de familia los que consideren mas á propósito para sus hijas.

Las académicas en el acto de inscribirse contraen el deber de comunicarse mutuamente, los conocimientos que lleven adquiridos en cualquiera de los ramos propios de su secso, lo que les grangea un documento titulado: Mencion honorífica de la Academia artística de la Purísima Concepcion; cuya medida, bien resorteada forma un manantial de instruccion provechosa que en nada grava á los padres de familia.

Hay académicas de todas edades, y entre ellas algunas han logrado, en el corto periodo de unos cuantos meses, indemnizarse de los gastos erogados en su enseñanza, y á mas sacar un buen lucro del valor de sus manufacturas, y otras que han sido solicitadas con instancia y ofrecimiento de justa retribucion, por que den lecciones en las casas particulares de los mismos ramos que han cursado. Esto revela suficientemente la eficacia con que son atendidas las señoritas que componen esta Academia y el tino con que son dirigidas; por lo mismo omitimos hacer cualquiera otra recomendacion.

Hay á mas en el mismo establecimiento una aula separada para las niñas de primeras letras y se admiten pupilas: la paga es convencional y muy moderada por cada uno de los ramos que se elijan.

VENTA DE LIBROS SUMAMENTE BARATOS,

que se hallan en la casa núm. 13 del callejon de Bellemitas.

Historia de España, desde el tiempo primitivo hasta el presente, 4 tom. 4to. mr. 15 ps.—Id. de Inglaterra, por Goldsmith 4 tomos 4to. 15 ps.—Idem pintoresca de la Francmasonería y de las Sociedades Secretas, con notas y apéndice, ilustrada con grabados en acero, 1 tomo 4to. 10 ps.—Actas de los Mártires, ó sean procesos verbales, con grabados, 2 tomos 4to. 10 ps. y de lujo 13.—Enciclopedia de la Juventud, ó sea Compendio Universal de los Conocimientos Humanos en la Moral, en las Ciencias y en las Artes. Comprende la historia Universal, y la Cronología Sagrada y Profana: la historia de España hasta nuestros dias: la Mitología, historia natural, astronomía, geografía, física, química, etc. etc. Todo segun los adelantos hechos hasta hoy en estas ciencias tan interesantes al hombre, y que no debe ignorar, 4 tomos 4to 8 ps.—En la misma casa hay una gran existencia de libros, á precios mucho mas bajos que los que tienen en las librerías de esta capital. 4 v.—1.

En la plaza del Volador, cajon llamado Los Pabellones, se ha abierto un espendio de fideos y masas finas al estilo de Madrid. Lo que se avis á las personas que se diguen favorecerme; los precios siguientes:

Fideo de todas clases, libra 7 octavos
Masas finas de esquisito gusto, libra 1 real.

Una señora decente solicita asistir á algunos señores solos: la persona que la necesite puede ocurrir á la segunda calle del Factor núm. 4, vivienda núm. 2. 3 v.—3.

La persona á quien convenga tomar en arrendamiento unas piezas decentes para hombres solos y en una de las mejores calles del centro, puede ocurrir al portal de Santo Domingo número 9 en el entresuelo, donde se contestará. 4. v.—2.

MEXICO 1851:

Imprenta de M. Murguía y C. ^o, portal del Aguila de Oro.